

LA PALANCA

SUSCRIPCION

Año. 4.00 ptas.
Al trimestre. 1.00
Mes 0.35

Anuncios y esuelas de defunción
a precios convencionales
Número suelto 10 céntimos

FRANQUEO CONCERTADO

Se publica los martes
COPROPIETARIOS-ADMINISTRADORES
D. José Sanz López
y D. Eduardo Picazo
REDACCION
Enrique Benito Chavarrí, 6
Teléfono núm. 25
ADMINISTRACION:
CALLE DE MIGUEL VILLANES, 4 Y 6, PRAL.
Teléfono núm. 192

Fundador-proprietario director: Francisco de Paula Barrera

A los electores de Guadalajara-Cogolludo

Dentro de pocos meses terminará la gestión que en el Ayuntamiento de Guadalajara me confieron los electores del tercer distrito. Cuando ellos me honraron con su mandato habíales advertido que no ofrecía nada ni adelantaba programa que poco trabajo cuesta en cualquier momento confeccionar con promesas que luego suelen no cumplirse. En las circulares que repartí con las candidaturas, en las visitas que hice a los electores, entonces me limité a expresarles mis buenos deseos. En cariño a este pueblo, mi afán de trabajar por su prosperidad.

Y hoy que acabo de ser proclamado candidato para las elecciones de Diputados provinciales que ha de celebrarse el próximo domingo 3 de junio, en el Distrito de Guadalajara-Cogolludo, ante la imposibilidad de visitar a los electores, y el riesgo que se corre de que no llegue a algunos mi candidatura por el apremio de tiempo, quiero saludar a todos desde estas columnas y reiterarles mis buenos propósitos con respecto a la gestión que pueda hacer en la Diputación provincial.

Hoy como cuando aspiraba a ser concejal, no quiero formular programa alguno porque creo que sobradamente conocida mi actuación en el Concejo vale más lo que hice que cuanto pudiera ofrecer. Con hechos, no con palabras estimo deben demostrar los que en la vida pública intervienen, su celo, su actividad en bien del interés general, y como por los hechos pasados, por mis campañas en el Municipio, pueden juzgar los electores, no he de molestarles con larga enumeración de lo que hice, ni con superflua relación de lo que pienso hacer si llego a la Diputación.

No se me oculta la dificultad de vencer en esta ocasión. Ni soy rico ni aun que lo fuera gastaría el dinero que hace falta a mis hijos en propagandas que otros pueden hacer. Quiero luchar a cuerpo descubierto y ya que rechazo ahora como rechazo siempre la coraza romanista que entanto están muchos por creer que en la Diputación como en el Ayuntamiento debe haberse política a los electores deben imponer las condiciones personales del candidato, mi mayor satisfacción será saber cuando me derrotan, que los votos emitidos a mi favor lo fueron por personas independientes, por hombres capaces, por espíritu valientes capaces para ejercer los derechos de ciudadanía, sin miedo al cacique, sin poner el pensamiento en la olla del cocido, sin preocuparse de quienes pueden mejor levantar una multa o conceder un vil destino.

Ab, si pudiera ser que a los candidatos se nos abandonara con armas iguales para que solos lucháramos! Confío tanto en los honrados hijos de Guadalajara y Cogolludo que no sentiré seguramente desfallecimiento en la contienda. Pero puesto a estas horas en movimiento el engranaje infernal de esa complicada máquina que ideó el cuarto y novísimo enemigo del alma, el caciquismo, no extrañar los electores que yo no lle en el resultado de una lucha que ha de decidir no los sufragios del cuerpo electoral, sino eso otro que

todos conocemos con el nombre de pucherazo, balcón y deshonra de un pueblo libre que perece por momentos merced a ese repugnante sistema que al robar el libre albedrío, resta del hombre para que merezca consideración de tal, lo mas santo, lo mas característico, lo que le separa de las bestias: el libre ejercicio de su voluntad.

Todos me conocéis en Guadalajara como en Cogolludo. Con que votarais mi candidatura cuantos honrarais mi butete con vuestras consultas o confiándome la defensa de vuestras vidas y de vuestros intereses, me contentaría. Jamás pude soñar cuando llegué a esta hidalga tierra, que me favorecieran sus vecinos, en la medida que lo han hecho, guiados seguramente no por mis méritos sino por mi buena voluntad, por el sincero favor con que yo me hago cargo de todos mis deberes entre los que considero el primero el de servir bien y fielmente a mis clientes.

Por eso anhelo yo conocer el resultado de estas elecciones que puede ser aun en el caso adverso, de íntima satisfacción para mí, si por el número, y dado el plano en que me encuentro colocado, tan lejos de aquella infernal máquina de que antes hablo, puedo considerar los votos obtenidos como testimonios de otros tantos afectos y correspondencia legítima al gran amor que siento por todos vosotros dignos de mejor suerte y de mejores directores.

Tambien recojeré gustoso aquellos que aun no significando simpatía decidida por mi causa, o conformidad con mis campañas en el Concejo y en la prensa tengan el valor grande de una rebeldía a odiosas imposiciones de caciques míhimos, que con dignidad supisteis rechazar.

Tendreis razón: todavía cuando Romanones os impulsiera un candidato, habría dentro de la coacción algo disculpable, serviriais a un jefe a vuestro diputado, al que presidió gobiernos. Pero vuestra dignidad no puede ni debe soportar, porque os sobran méritos para permitir os ese orgullo y justificar vuestra soberbia, que prescindiendo de Romanones y de los que encañecisteis suviendo su política, se constituyan dos señores en confeccionadores únicos de candidaturas, guiándose del afecto que engendra el continuo trato y la constante unión en la francachelá. Bueno está eso para servirse mutuamente en las necesidades de la vida privada, pero cuando de llevar a los organismos públicos miembros que debe elegir libremente un partido, se trata, no tienen autoridad lo íntimo y debe ser la mayoría la que decide. Que eso ocurre en todas partes y con más motivo debe ocurrir entre quienes se titulan liberales.

Electores de Guadalajara-Cogolludo: sin tiempo como al principio digo para visitaros, sin tiempo quizá para hacer llegar a todos vosotros mi candidatura, solicito desde este periódico vuestro sufragio. ¿Qué jefes, qué comités me proclamaron candidato? Ninguno. En eso soy más liberal que mis adversarios, soy más que republicano. Mi sola voluntad me lleva a la lucha y si bien es cierto que patrocinaron mi nombre para cumplir un requisito legal que pudiera salir a la palestra, persona tan prestigiosa como D. Fer-

nando Güici, el veterano caudillo conservador, honra de la política alcarreña y modelo de caballeros y de leales; y D. Vicente Díez Cotano, el anciano ex-diputado de Cogolludo cuyas campañas políticas, no han olvidado los buenos conservadores y cuyos prestigios de abogado aun se reconocen y se buscan; no lo es menos que comparezco ante vosotros huérfano de todo auxilio de la clase del que se presta desde las mesas de los gobernadores y de los alcaldes y desde los teléfonos de los secretarios de ex presidentes del Consejo.

Mis buenos amigos D. José Sanz López y D. Valentín Ayuso sé lo que piensan hacer por mí. Mi compañero de minoría en el Concejo mi incondicional y entrañable amigo don Emilio Casado, tampoco ha de abandonarme; pero en la ocasión presente quiero luchar, frente al despótico poder de los pequeños caciques que no regatean ningún resorte de la desacreditada máquina del embuchado electoral, desprovisto de todas armas, confiado en la voluntad soberana de los ciudadanos libres que me crean capaz de servir los intereses de la provincia con honradez, con celo, sin miras políticas, con el conocimiento que mi carrera me proporciona de los problemas administrativos y de la rémora de expedientes y legajos que dificultan la buena marcha de la administración pública.

Guadalajara 29 de Mayo de 1917.
Francisco de P. Barrera.

EN EL COTO DE VALDELBUEY

Se vende VINO de cosechero a los precios siguientes:
Al por mayor, 3.75 pesetas arroba.
Al por menor, 4.00 id. id.

Habrá elecciones

Desde hace muchos años, los liberales validos de que ellos tienen acaparadas las firmas para la proclamación de candidatos, venían procurando que no hubiera elecciones, y con la aplicación del artículo 29, se reenganchaban en el Ayuntamiento y sobre todo en la Diputación, cada cuatro años, personas a quienes ni siquiera conocían los electores, ni aparecen por Guadalajara.

Ese sistema que establecía un completo divorcio entre los elegidos por el artículo 29 y los electores que no les habían votado se romperá ahora y nadie va perdiendo con ello.

El cuerpo electoral se manifestará en la forma que tenga por conveniente; las imprentas, tabernas, cafés, casinos, ganarán dinero en el día de la elección, con la impresión de carteles y candidaturas, y venta de amuerzos, dulces y licores para los interventores y adjuntos.

Los electores podrán verdaderamente, realmente, elegir al candidato que más le plazca y no tendrán que conformarse con el que le impongan los señores que le dieron la firma el día de la proclamación.

Todos salen, pues ganando con que se haya restablecido el régimen normal de derecho en materia de elecciones.

VENTA DE FINCAS

Administración de fincos y rehabilitación de Clases activas y pasivas, de DON ANTONIO SANZ VACAS CORREDOR DE COMERCIO Jaúdenes, 20, bajo - GUADALAJARA

VENTAS

1. La casa sita en esta ciudad y su plaza de Jaúdenes, núm. 82, de nueva y fuerte construcción. Se compone de piso bajo con jardín, lavadero y un gran granero; piso principal y segundo con instalación luz eléctrica y timbres; hermosas galerías de cristales al Mediodía, agua en el patio y renta 148 pesetas mensuales.
2. La casa en la calle de San Esteban, n.º 6, de piso bajo, principal y segundo, hermosas habitaciones y buen sol, agua en el patio, alquilada toda, y renta 72.50 mensuales.
3. La casa en la calle del Cardenal González Mendoza, 5 y 7. Se compone de cuatro pisos bajos con patio y cuartos y salida a la calle de la Azucena y dos pisos principales. Siempre alquilada. Renta mensual, 100 pesetas.
4. La casa en la Plaza Mayor, 12 y Dr. Mayoral, 1 y 3, con dos tiendas, espaciosas habitaciones interiores y buena renta.
5. La casa en la calle del Amparo, núm. 8, de pisos bajos con grandes y espaciosas cuartos y pisos principal y segundo.
6. En Lupiana una casa en la Plaza Mayor, gran casa de labor con buenas cuartos, situadas para ganado, etc.
7. Una casa en esta ciudad, en su calle de Madriles, núm. 2, consta de diez cuartos, cuya renta mensual de todos ellos es 107 pesetas.
8. Una casa en la calle de San Sebastián, núm. 2, do bajos y principal, de hermosas habitaciones, de buena renta.
9. Otra id. en la plaza de Marlasca, núm. 8, esquina a la de los Olmillos, compuesta de piso bajo y principal, y renta 15 pesetas.

COMPRAS

- Se desea comprar una casa en el Arrabal del Agua o Budierca, que su coste sea de 1.500 a 2.000 pesetas.
- Se desea comprar una buena posesión próxima a esta capital o que tenga entrada por carretera y contenga finca para cereales, viñas, olivares, omada y monte para caza, toda bajo una sola hinda y que su valor sea de 250 a 300.000 pesetas.
- Se desea comprar un terreno de regadío que en conjunto tenga 100 hectáreas y con agua muy abundante.

FINCAS VENDIDAS

Además de las anteriormente anunciadas con los números 2, 4, 5, 7, 9 y 10 se han vendido sin previo anuncio, las siguientes:

1. La casa en esta ciudad calle de San Juan de Dios, a D. Cástor Fraile.
2. Otra en la calle Mayor alta, núm. 33 a D. Emilio Casado.
3. Otra en la calle de Pescadores, núm. 3, a D. Emilio Martín.
4. En Teracena, una bodega y 52 fincas rústicas a D. Faustino Miedes, D. Evarista Muñoz y D.ª Antonia Miedes.
5. En el año actual la señalada con el núm. 6, calle del Amparo a D.ª Adela Castelló; la señalada con el núm. 13, calle de Calnuvas, núm. 10, a D. León Leal y D. Jacinto Solano, y la señalada con el núm. 15 de 132 fincas rústicas, en Lupiana a D. Ruf. Fernández y D. Luciano Alonso.

Para precio y condiciones de las ventas, dirigirse al propietario y al Amtdor. de fincas D. Antonio Sanz Vacas-Jaúdenes, 20, bajo-GUADALAJARA

ELECCIONES PROVINCIALES

Proclamación de candidatos

El domingo a las ocho en punto de la mañana se constituyó en la sala de vistas de la Audiencia, la Junta provincial del Censo presidida por el digno Presidente de esta Audiencia don Juan Bonilla y compuesta de los vocales, D. Salvador Prado Director del Instituto, Vicepresidente de esta Junta, D. José Aragón como Decano del Colegio de Abogados, D. Faundo Martínez como Jefe de la Sección de Estadística, D. José Esteban Zuazagoitia, como notario más antiguo de la capital, D. José Sanz López Presidente de la Cámara Oficial de Comercio e Industria, D. Jerónimo Saenz, Presidente del Cabildo de Hacendados, don Vicente Pedromingo Presidente del Ateneo Instructivo del Obrero, y don Ramón Fernández Presidente de la Federación de Sociedades Obreras.

De Secretario actuaba el que lo es de la Junta y de la Diputación provincial D. Manuel Infante auxiliado por el inteligente oficial de la Diputación Sr. Rondón. Justo es tributar un elogio al Presidente Sr. Bonilla por la puntualidad con que abrió la sesión logrando que no ocurriera como otras veces que se infringió el precepto legal que determina dure 4 horas la sesión, y por la amabilidad y justicia que supo hacer compatibles en el desempeño de su cargo.

A las diez y cuarto llegó ante la Junta, nuestro Director D. Francisco de Paula Barrera acompañado del concejal maurista D. Emilio Casado y presentó su instancia solicitando la proclamación de candidato mediante ser propuesto por los ex-diputados provinciales, D. Fernando Güici y D. Vicente Díez Cotano, en virtud de los poderes que le otorgaron respectivamente ante el Notario de Guadalajara don José Esteban Zuazagoitia y el de Madrid D. Mateo Azpeitia.

Poco despues entraban en el salón el Sr. Casas Presidente de la Diputación, los Diputados D. César Sanz Zulaica, D. Mariano Pérez Pardo, don Manuel Canalejas, D. Victoriano Celada, D. Luciano Más y D. Luis Ramirez. Despues vimos al redactor de El Liberal D. Baltasar Zabia, Oficial primero del Gobierno civil D. Santos Bozal, Director de la Normal D. Felipe Ortega y muchas más personas entre las que recordamos a D. Victoriano Rojo, Sres. Lafuente, Caballero, Ruiz (don Eduardo, D. Vicente y D. Federico) y Martínez.

Cerca de las once y media llegaron los Sres. Madrigal, Fluiter, Boixareu

(D. Antonio, González (D. Rafael), Pajares (D. Rafael), D. Diego Bartolomé y D. Manuel Brocas.

El Sr. Madrigal presentó su instancia solicitando la proclamación y firmando como preponentes los diputados Sres. Celada y Sanz Zulaica.

A las doce en punto el señor Presidente en vista de no haberse presentado otras instancias y encontrando la junta que los documentos en que fundaban sus peticiones los aspirantes reunían las condiciones legales, declaró proclamados candidatos a D. Francisco de Paula Barrera y Jurado y don Vicente Madrigal Justel.

Entregadas a dichos señores las credenciales de candidatos, por cierto con extrema cortesía por el Sr. Rondón, se levantó la sesión no sin que antes, procediendo con gran acierto y espíritu de equidad el señor Presidente preguntase a los circunstantes si querían formular alguna protesta.

En compacto grupo bajaron de la Audiencia cuantos habían asistido a la proclamación, quedándose en el Gobierno civil los Sres. Madrigal, Fluiters, Celada y toda la plana mayor del romanismo, que rodeaba al señor Brocas mientras sostenía animada conversación con el candidato maurista Sr. Barrera a quien entendimos felicitaba por el éxito de haber logrado romper con la monótona costumbre del famoso artículo 29.

Según unos el motivo de entrar todos en el Gobierno civil con el señor Brocas no era otro que el deseo de acompañarle en su visita al Gobernador para quien traía instrucciones del Conde de Romanones para que no se utilizase ningún resorte y permaneciese neutral ante la lucha. Según otros era solo para que pudiera tomar el señor Brocas una taza de tila por encontrarse algo indispuerto.

Después de la proclamación.

Ha sido objeto de muchos comentarios la noticia que dá nuestro querido colega Flores y Asejas referente a no haberse decidido a luchar el Sr. Tortuero candidato del Conde de Romanones que gustoso se hubiera proclamado a no haber sido en estas circunstancias la aplicación del artículo 29.

Pero aun las ha merecido mayores esta explicación que copiamos del propio estimado colega:

«Así las cosas, el jueves llegó a esta capital el diputado a Cortes, Sr. Brocas, quien celebró una reunión en el Gobierno civil con varias personalidades del partido liberal, planteándose el asunto de quién había de ser designado candidato.»

«De cinco señores que deseaban ocupar esa vacante, D. Bernardo Justel y D. Antonio Boixareu, manifestaron que para dar facilidades, se reservaban para mejor ocasión, quedando los nombres de los Sres. Madrigal, Pedromingo y Gil Lamparero, para que los reunidos pudiesen designar al que tuviesen por conveniente.»

«Nombrada una ponencia, de la que formaban parte los Sres. Brocas, López González, Fluiters, Casas y Celada, concediéndose un voto de confianza para que eligiesen a uno de los tres aspirantes citados, y después de larga discusión, resultó agraciado el señor Madrigal.»

«Aun cuando la deliberación fué reservada, no es aventurado suponer que el Sr. Brocas se mostraría completamente neutral, que los Sres. López González y Fluiters, patrocinarian la candidatura del Sr. Madrigal; Casas y el Sr. Pedromingo y Celada la del Sr. Gil Lamparero.»

«Hemos oído quejarse a muchos liberales de que no habiéndose citado a esa reunión, según era costumbre, a los ex-concejales y ex-diputados liberales, en cambio haya sido el señor Gobernador civil quien decida el nombre del candidato, porque entienden que el Gobernador no puede ni debe mezclarse en política de esa clase dado su cargo, y no habiendo pertenecido al grupo del Conde de Romanones nunca pues que siempre militó con el Sr. García Prieto y por la disensión de éste con el Conde dimitió de su anterior etapa el Sr. López González.»

En Bujalance, en Córdoba podrá decir la suerte de los candidatos el señor López González—dicen los liberales a quienes nos referimos—pero en Guadalajara no es más que el Gobernador que debe permanecer lo más alejado posible de esas cuestiones, y

ser los antiguos liberales de esta tierra, los que desempeñaron cargos públicos, los que como otras veces hicieron, en junta magna, resolvieron.

Ajenos nosotros a estos pleitos de los liberales nos limitamos a recoger los comentarios.

Lo que no puede negarse es la gran concordia y armonía que existe entre la grey liberal. Como ven nuestros lectores, en esa reunión cada uno quería una cosa, y si no es por el señor Gobernador, resultan empatados los candidatos.

Los chicos de El Liberal que son muy buenos cuando escriben ellos solos, en cuanto llegan las elecciones desbarran claro es que por boca de ganso. Y los gansos son los personajes liberales que incapaces de escribir una cuartilla porque pondrían *efabere* en lugar de *orfebres* y *eminente* en vez de *imminente*, como dicen en la conversación algunos de ellos apuntan a los redactores del periódico de Zabala para que digan lo que a ellos les conviene.

Fijense nuestros lectores en el siguiente párrafo que copiamos de El Liberal.

«El señor Barrera y los suyos, que personalmente merecen nuestros respetos, como políticos se equivocan lamentablemente al pensar que han de conseguir su propósito de ocupar un escaño en la Diputación. El partido liberal, fuerte y disciplinado, no puede olvidar nunca la conducta seguida por los mauristas con nuestro ilustre jefe y con sus amigos políticos. Y aprovechará la ocasión que ahora se le brinda para dar una lección provechosa a quienes así han procedido.»

Y digan después de leerlo si eso tiene lógica, ni es liberal, ni es político.

De modo que según lo que se dice en ese párrafo para sentarse en un escaño de la Diputación es preciso que lo consientan los liberales.

Luego el sufragio es un mito. Los electores no significan nada y lo que vale es el *pucherazo*. ¡No está mal!

Y el partido liberal no consentirá a los mauristas sentarse en los escaños de la Diputación porque no pueden olvidar la conducta seguida por los mauristas con su ilustre jefe, con sus amigos y demás familia.

Pero ¿qué quieren los liberales, que los mauristas no hagan más que lo que ellos manden? Dejarían de ser mauristas y se convertirían en liberales en cuanto se pusieran a las órdenes de Romanones.

¿No habían caído en eso los que tal disparate escribieron?

De modo que aquí el que quiera ser diputado, que no recurra a elecciones y busque la voluntad soberana del pueblo; que se lo pidan a Romanones y a sus amigos y ellos le hacen seguida diputado.

¡Qué bonito y qué liberal es eso!

¡Lástima del concepto que merece a esos señores el sufragio universal. Lo de la derrota del señor Barrera no nos extraña que El Liberal lo considere cosa descontentada.

Aquí como en Madrid y en todas partes en cuanto presenta su candidatura para Diputado a Cortes, Concejal o Diputado provincial, cualquier periodista todos los periódicos encomian la personalidad del candidato y publican su retrato, y luchan por su triunfo. Pero en esta ocasión como el señor Barrera, Director de un periódico y ex-presidente de la Asociación de la Prensa, no había de vencer por los cuatro votos que entre todos los periodistas reúnen, han creído preferible adoptar ese sistema de desacreditar por anticipado la elección del compañero.

Es una medida hábil que debe agradecer el Sr. Barrera.

A El Liberal le ha pasado al querer hacer la presentación del candidato liberal lo que muchas veces ocurre al cronista de salones cuando no puede decir de una señorita que es bella ni *gentil* ni *elegante* ni *distinguida*. Se pasa la pena negra en esos momentos pensando en un calificativo que le cuadre a la tal señorita y se sale a lo mejor llamándola *simpática* o simplemente *estimable*.

En esta ocasión han debido hacer un óvalo muy grande los redactores de El Liberal para ver de encerrar dentro de él el mayor número de calificativos y se han tenido que conformar después con aplicarle sólo uno, el de *activo*, ya que políticamente hablando, no nos referimos para nada a las circunstancias

personales, ningún mérito podían atribuir al candidato.

Para que juzguen nuestros lectores de la actividad del candidato liberal señor Madrigal solo recordamos que es y ha sido mucho tiempo presidente de la Comisión de Obras en el Ayuntamiento y aún no hemos podido conseguir los vecinos que se pongan losas nuevas en la calle Mayor donde con submarinos quizá pueda circularse los días de lluvia pero con botas o zapatos imposible.

Del tiempo que ha estado la grava mortificando los pies de los transeúntes cuando se ha cambiado el pavimento de la calle Mayor y de la Plaza, nada tenemos que decirle a nuestros lectores y de los años que lleva hundándose una de las principales naves del Matadero, y sin poner valla o tapia en el camino del cementerio por donde hace poco cayó una vaca a las huertas que existen a diez metros de profundidad, tampoco.

Ahora, si se refiere El Liberal a la prisa con que se llevó la reparación de la casa propiedad del señor Justel que existe en Santa Clara y que tan hermoso aspecto ha dado a la antigua calle de la Piedad, está equivoocado el colega porque nos consta que en ese asunto no intervino el señor Madrigal por el parentesco que le une con el señor Justel.

Los electores del primer distrito deben tener en cuenta que sus votos de nada sirven al Sr. Madrigal porque en cumplimiento de la Ley, no le serán computados, por ejercer autoridad de teniente de alcalde en el mencionado distrito.

DE DOMINGO A DOMINGO

Cosas sin importancia

Novedades

Queridos lectores: Llegué sin novedades a Madrid después de mi estancia en Sevilla, según anuncié.

Es decir sin novedad, si como tal se entiende, el que mi lindo cuerpocito se haya convertido en un *cañaveral* a fuerza de tanta *caña* y sin desrimento físico apreciable.

Pero en lo de desconocer lo que es dormir sus ocho o diez horas seguidas y en reposo tranquilo de eso, *¡píscis!* Cada vez que caía en el lecho después de tantos iragines no tenía más de cuatro horas para descansar. ¡Había que ver lo que soñaba y lo que me movía!

Y cuando pretendí encontrar a Madrid igual que le dije, me hubo de sorprender con relativas novedades.

Una de ellas fué las jardinerías de Remique en los tranvías de Cuatro Caminos, pero sin completar el recorrido porque solo llegan a la Red de San Luis y no como debieran a la Puerta del Sol, trayecto y tracción eléctrica que se anorra la Compañía de tranvías y que no le descuentan al público.

Otra novedad. El metropolitano que ya ha profundizado un metro, cuando ha de ser veinte el total. Como en quince días solo han hecho un metro de trabajo, a esta cuenta, quedará terminado para que le disfruten nuestros nietos.

En Sevilla había luz toda la noche, en cambio en Madrid me encuentro que se dejan de encender, alternativamente los faroles y hay calles en donde sus esquinas, por esta distribución resultan a oscuras y los tropezones son frecuentes.

¿No se dijo que lo de la economía del alumbrado era general?

¿O es que los madrileños son de por sí más *alumbrados* que los sevillanos y se basian ellos solos para producir ráfagas luminosas?

Como ya estoy en comunicación entre vosotros ya os iré contando cosas. Por hoy se reñera con esta borrosa introducción siempre amiga.

Alegre Jeremías.

De aquí y de allá

Un triunfo

La nota de actualidad en la semana la dió con un match de dominó, el Café de la Amistad.

Vino desde Zaragoza el «dominista» Tutor y, aunque es un gran jugador, le ahorcaron, ay, la carroza.

En lucha igualada y noble, perdió Tutor el partido y hasta un cierre lo ha perdido, llevando la blanca doble!

Tutor estuvo fatal y le dió rabia perder, pero no pudo morder, porque jugó con bozal.

Con sentimiento muy hondo, volvió a la ciudad del Ebro. Con música celebró porque el triunfo fué redondo.

Retazos

Madame Duchesnel predice que en este año se termina la guerra. ¡Pobre avidua; no sabe lo que se dice!

La inocente pitonisa augura el fin de la guerra, ahora que afirma Inglaterra que no corre tanta prisa.

Lerroux, el bravo Lerroux, puesta en alto la tizona, jura hundir a Barcelona. ¡Botons! ¡Ni parole de plus!

Dolores Anaya Rute, casada, joven y rubia, dió el viernes a luz en Trubia cuatro chicos. ¡Vaya un tútel!

Afirma en una revista un eximio periodista que hacen falta submarinos y batallones de alpinos.

Aquí no hay Alpes, señores Pirenaicos, es mejor llamarlos más castellanos, llamándoles carpetanos.

Ramón Bajones.

El voto es obligatorio, pero la ley no obliga a que se vote a uno u otro candidato. Puede votarse con papeleta blanca si no satisface el nombre de los candidatos.

De sociedad

Con objeto de asistir a la peregrinación que a Ntra. Sra. del Pilar se celebra en Zaragoza, han salido para dicha ciudad las distinguidas Sras. y Srtas. de Menéndez Ugarte, Jiménez Millas, Zabala, Mexía, Arenas y Sancho.

Aunque con retraso, enviamos nuestra más expresiva felicitación por el día de su santo a la distinguida señora de Ruiz Rojo (D. Vicente).

Se encuentran en Madrid pasando una temporada, las distinguidas señoritas de Rodríguez y Sigüenza.

En Barcelona ha fallecido la señora Soledad Madrid; hija del que hasta hace poco fué coronel director de esta Academia de Ingenieros, D. José.

Reciba tan distinguida familia nuestro más sentido pésame y pedimos a Dios les dé toda la resignación necesaria para poder soportar tan duro golpe.

Se encuentran enfermos en Madrid, aunque por fortuna no de cuidado, dos hijos de nuestro buen amigo D. José Sáenz Caballero.

Celebraremos su pronta mejoría. Han salido para Zaragoza, donde se propone pasar una temporada al lado de sus hermanos los Sres. de Zabala la distinguida señora viuda de Zabala (D. Maximiano) acompañada de su encantadora hija Elanita.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población, el capitán de Ingenieros Sr. de Iglesias.

Para Asturias, donde se proponen pasar la temporada de verano, ha salido la distinguida familia de Ochoa

—Ha encontrado alguna mejoría en el grave accidente ocurrido en Toledo, el alumno de esta Academia de Ingenieros, Sr. Olivier.

Mucho lo celebramos y hacemos votos porque su estado sea en breve plazo satisfactorio.

—Después de pasar una larga temporada al lado de sus padres, ha salido para Pastrana el distinguido registrador de la propiedad D. Aurelio Esteban con su familia.

—Días atrás tuvimos el gusto de saludar, de paso para Madrid, a D. Ricardo Martínez, ex gobernador civil, y a su bella hija Victoria, y para Zaragoza, a D. Angel Cabañas.

—Se encuentra pasando unos días al lado de los Sres. de Hita, la señora viuda de Zabala.

—Han pasado unos días en esta población, la distinguida Sra. de García (D. Juan) y su encantadora hija Sara.

El que vende su voto, o por miedo a coacciones de caciques vota a un candidato, es traidor a su conciencia y se equipara a los irracionales que no tienen libertad para obrar.

Mañana andaluza

A mis primas Juanita y Carmen que os corre sangre andaluza por las venas.

Del sol la impaciente luz tilla en Oriente inquieta, a ple regorre el poeta el territorio andaluz.

Las brisas de la mañanaorean su frente serena; óyese la charia amena de una limpida fontana.

Embalsama el puro ambiente el azahar con dulce aroma; hay naranjos en la loma, limones en la vertiente.

Perdido su poderío cual la tarde que declina, un sauce en copa inclina, hasta las aguas del río.

Mañana hermosa de luz, clara cual pura fontana, ¿cuán te recuerdo mañana del territorio andaluz?

Iruis García Sicilia.

DIABÉTICOS

Vuestro indispensable pan de gluten se vende en la tienda de DIGES, Jándenes 45.

Plaza de Toros

Beccerrada a beneficio de la Cruz Roja

Pues... verá V. —Estábamos en la puerta del Casino cuando sentimos tocar y vimos a la banda provincial, que precedida de un centenar de muchachos venía calle Mayor arriba en dirección a la plaza. ¿Vamos?, dije a los amigos, y como afirmasen echamos a andar, tomamos un tendido de sombra en el despacho de localidades establecido en la Casa de socorro y pianito llegamos a la plaza cinco minutos antes de las cuatro, hora de la corrida.

Quando ocupamos nuestra localidad nos dedicamos a ver caras bonitas y camará que abundancia; todos los palcos ocupados; en casi todos ellos y en delanteras de grada, las mujeres lucían la clásica mantilla blanca manchada con prendidos de hermosos claveles rojos. ¡Qué ricos estaban! Un paf paf seguido de un paso doble nos llamó la atención hacia la puerta principal por donde venía el automóvil de Luis Boixareu, guiado por su dueño, conteniendo cuatro querubines: Amalita Valles, Carmencita Herranz, Angelita Mariño y Emilita Riera que ataviadas con el lujo y gusto que para estos casos se requiere atraían las miradas de golosos, artistas, modistas y público en general, que puesto en pie aplaudía con calor a las bellísimas presidentas de la beccerrada.

Distinguidos jóvenes de la localidad las acompañaron al palco presidencial y por orden del amigo Aurelio Zamora, presidente oficial, (¡que suerte!) dió principio el espectáculo.

Dos jóvenes Cordobeses de la Alcarria, Romanillos y el hijo del amigo

Melquiades, (no confundirse), montados en bríos corceles oficiaron de aguacillos haciéndolo lo mejor que pudieron.

Salen las enadrillas en correcta formación, unos con luces y otros sin ellas. Claudio Llorente se sienta enfrente del toril como el que espera lluvia, sale la bicha, se fija en Claudio, arremete contra él y en el instante abre el paraguas y... se va; bien Llorente, bien.

Capoteo incesante, unos buenos lanzas de Cantares, banderillas con tope y algunas de dos pesetas con brindis, y allá va el simpático Cantarés, hacia la fiera, con más salero que su padre cuando está de broma; pases de todas marcas, posturas para todos los gustos, afición, vergüenza torera y demás, hacen que el muchacho se tire a matar con todas las de la ley dejando una estocada en el cuerpo de la fiera cuya vida remata con la puntilla al primer golpe. (Ovación y buen regalo de su presidenta).

A la segunda vaquilla de más respeto que la anterior no la teme la cuadrilla; el matador Ulpiano Díaz larga tres verónicas tan castizas que nos hacen acordarnos de Belmonte. Después de infinidad de banderillas brinda Ulpiano y manda retirar la gente, ¡aquí va a pasar algo! decimos nosotros y... efectivamente pasa y pasa con unos pases tan netos, tan perfectos y tan emocionantes que hay que decir: es mucho D Ulpiano para estas becerradas ¡qué manera de fijar a la bicha! ¡qué dominio sobre la bicha! (este señor es Andáñez pero yo no tengo culpa del sexo de la res) terminó su faena como los buenos el público pidió la oreja y le fué concedida.

El cuadro de Jota «Los Rabaleros» llamó la atención del público; sobre todo el «niño del Arrabal» que cantó varias jotas con mucho estilo y apreciable voz. Pepe Chacón también cantó con gusto, y las parejas de baile se movieron con gracia baturra.

Los novillos de Cortés bonitos, bien criados y bravos; Bomberito lanceó de capa con mucho aplomo y buen arte; con la muleta sabía lo que se hacía y al entrar a matar nos demostró que sabe dirigir el pitón derecho con la mano izquierda. La faena resultó buena.

Y salió el último novillo, el de los sustos; Luisillo fué volteado aparatosamente tres veces; Bomberito sufrió tal golpe en un costado, que se desmayó y tuvieron que llevarle en brazos a la enfermería; a Echegaray le dió un puntazo en la ingle al saltar la barrera a la vez el torero y el toro y le acometió en el suelo del callejón, ¡que mal rato pasamos! un pánico tremendo se apoderó de los tres toreros restantes, y cuando pedíamos los mansos por caridad, se me ocurrió a Luisillo el temerario ponerse delante del toro con la punta del estoque en dirección a la olla, y la Santísima Providencia hizo que acertase a la primera, cayendo el toro patas arriba. Respiramos fuerte, comentamos la ignorancia y osadía y... hasta otra, no hay enmienda. Las cogidas sin consecuencias de cuidado.

Nuestra enhorabuena a la Comisión organizadora que según se nos dice aumentará en unas quinientas pesetas los fondos de la Cruz Roja.

(a) el edil.

MAURA Y EL MAURISMO

(Continuación)

El enigma se borraría considerando que nosotros somos en él (no en «éi» persona, sino en «éi» idea) mientras que él no puede fundirse en nosotros. Dentro de la hipótesis del apostolado, uno y otros seríamos lo mismo. Mas no habiendo él elegido ésa y si la otra, infiérese llanamente que si Maura hubiera de gobernar no lo haría, no lo podría hacer, apoyado estrictamente en el maurismo, porque eso sería una capilla más, un pandillaje más. Hombre tan excepcional simboliza la unión de muchos elementos—todos cuantos sean capaces de comprenderle—y no tiene el derecho de hacer política unilateral. No quisiera yo que nadie, preocupado con las consejas de actualidad, viera en esto una alusión al llamado Gobierno nacional, donde organismos antagónicos ponen en ponderación sus calidades respectivas, dejando resquebrajada la autoridad de todos sin que se salve el pensamiento de ninguno. No es eso. Quiero decir que Maura habría de aprovechar en un Gobierno homogéneo todos los concursos de quienes coincidieran con él, sin preocuparse de procedencias ni posiciones; razón por la que ha de tener cautelas que a nosotros no nos están impuestas, y ha de tomar puntos de mira a que nosotros no alcanzamos ni tenemos para qué.

Interesa, pues, recobrar la conciencia de nuestra personalidad y tener muy en cuenta que el maurismo es una corriente política y social para la cual el servir de sostén a Maura es una obligación, mas no la única, ni siquiera la principal, y que Maura no tiene que limitar su condición a ser un maurista más.

A los que de buena fe preguntan ¿qué hemos de hacer? se me ocurre interrogarles también: ¿qué haríais mañana, si al levantarnos os vierais abrumados por la noticia de la muerte de Maura? Si dabais por finido vuestro ministerio político, demostraríais que no era vigor patriótico, ansia de redención lo que os inspiraba, sino culto personal a un hombre extraordinario, o espíritu imitativo para ir detrás de una novedad bulliciosa. No érais ciudadanos, como creíais, sino... adoradoras, como en chunga se nos ha llamado a veces. La desbandada sería proclamación de egoísmo o de impotencia. Y si no queríais incurrir en la deserción, habríais de pensar que el maurismo es una realidad de la España del día, y que con Maura vivo o muerto, presente o ausente de la política, victorioso o derrotado, tiene una misión que cumplir, ha demostrado que sabe hacerlo, y si no perseverara, simplemente, porque no le da la gana.

Angel Ossorio.

VENTA

Se venden dos camas de hierro de matrimonio en la administración de este semanario, Jáudenes, 20.

LOS FESTEJOS DE SAN FERNANDO

Los Ingenieros militares que guardan esta Plaza se proponen celebrar la fiesta de su patrón con grandes festejos.

En la capilla del Fuerte de San Francisco se dice todas las tardes solemne novena, durante la cual un grupo de distinguidas señoritas, dirigidas por una notable profesora, están encargadas de la parte musical.

La Cátedra sagrada está a cargo del Sr. D. Francisco Cubillo, y sus sermones en loor del Santo son elogiadísimos por cuantos los escuchan.

En el mencionado recinto militar tendrá lugar el día 29 una gran función de teatro, poniéndose en escena el juguete cómico «El Contrabando» y la zarzuela «Los Granujas», por aficionados de la casa. Además habrá otros números atrayentes de variedades, murgas y demás distracciones que terminarán con un gran baile.

El día 30 habrá función religiosa en la Iglesia de Santa María, a la que asistirán todos los Ingenieros, y por la tarde, en la Plaza de toros, gran becerrada, carrousell, carreras de burros y otros festejos que seguramente han de distraer grandemente a la concurrencia.

Para este festejo se han unido las clases de tropa de los Talleres, la Academia y Aeronáutica, y no hay duda que dado el entusiasmo y actividad de los organizadores, ha de ser distraídisimo.

En los Talleres se celebrarán las noches del 29 y 30 grandes verbenas, y en Aeronáutica también se prepara un divertido programa.

Los votos que obtenga el Sr. Mardrigal en el primer distrito no se le computarán por ejercer autoridad en dicha demarcación. A los que por restar votos al Sr. Barrera digan lo contrario contestarles que en la Ley electoral y en la Ley provincial existe el precepto terminante que ordena no computar los votos que obtengan los candidatos en la circunscripción o distrito donde ejerzan autoridad.

LA NOVILLADA DEL CORPUS

Para la celebración de una excelente corrida de novillos el día del Corpus Christi, ha tomado en arriendo la Plaza de toros de esta ciudad, nuestro querido amigo D. Tomás Iagés.

Podemos asegurar que dicho señor no aspira al lucro en el negocio y si a dejar satisfecha a la afición, y a tal efecto ha contratado a los valientes novilleros Félix Merino y Vicente Pastor II, quienes se las entenderán con cuatro hermosos novillos de la ganadería de D. Victorio Torres, vecino de Colmenar Viejo.

En esta corrida habrá picadores. Con estos elementos es de esperar

una gran entrada el día del Corpus en la Plaza de toros, y ya hay gran pedido de localidades.

PINTIPOLIN

Cerca de mil niños han pedido a su renombrado autor, que los cincuenta y dos artículos publicados en la hermosa revista titulada «A E D infantil» fueren reunidos y con ellos formará un solo libro. El autor, muy amante de los niños, tratando de complacerles, pondrá muy pronto a la venta el ya famoso librito titulado «Pintipolín».

Este nuevo librito es ameno e instructivo, sencillo y conmovedor y el ingenio y la gracia empleado en la descripción de las múltiples escenas que su autor narra, despiertan tal interés y sugestión de tal forma a los niños que le leen que no es de extrañar hayan sido tantos y tantos los que han pedido su publicación.

Lleva un prólogo del eminente publicista D. Ramón Méndez Gaité y más de ochenta dibujos de Agustini.

Dentro de pocos días se pondrá a la venta en la librería y objetos de escritorio de los Sucesores de D. Antero Goncha, San Esteban 2, Guadalajara.

Gacetas

Una boda.—En la parroquia de Santa María efectuóse el jueves el proyectado enlace matrimonial del distinguido literato y oficial de Hacienda D. Manuel Fernández de la Fuente, con la bellísima Srta. María del Pilar Cirac, siendo apadrinados por la madre de la novia y por el capitán de Ingenieros D. Natalio San Román, primo del novio.

La boda se celebró en familia y los nuevos esposos marcharon a Madrid. Propónense visitar Zaragoza, Vitoria y otras provincias, fijando su residencia en San Sebastián, donde el Sr. Fernández de la Fuente tiene su destino.

Para asistir a la reseñada ceremonia vino ese día a Guadalajara el catedrático del Instituto de Toledo D. Teodoro San Román, tío del contrayente y querido amigo nuestro.

Felicitemos a los nuevos esposos, deseándoles todo género de venturas y prosperidades.

YA LLEGO el riquísimo jabón «Brisas de la Concordia». Surtido en ocho perfumes. Caja con tres pastillas, 1.50.

Casa AGUSTIN GARCIA MANZANO Calle de Miguel Fluiters, 2 (Mayor baja) y Plaza Mayor, 25 — Teléfono, 64.

Enhorabuena.—Está siendo muy felicitado estos días por sus recientes éxitos en la oftalmología, el doctor D. Manuel Guíjarro, hijo de nuestro buen amigo D. Justo y médico del Instituto oftálmico de Madrid. Recientemente ha operado a varias personas de esta ciudad, quienes están satisfechísimos de la habilidad de tan notable operador.

Tanto él como a su padre, enviamos nuestra entusiástica enhorabuena.

Maestros.—Han sido nombrados maestros interinos: D. Santiago Rosado, para la Escuela de Iliana; D.ª Manuela Manso,

Luzanca de T. Juña, D.ª Filomena Hacha Mondéjar; D. P. actual C. Pérez, Ledanos; D. Angel García, Monterrós; D.ª Teófila de la Cámara, Atienza; D. Vicente Gutiérrez, Rivarredonda, y D. Inocencio Ibáñez, Cubilla de la Sierra.

SE DAN LECCIONES de francés, inglés e italiano por el profesor Manuel Baldasano.—Torres, 6, 2.ª, izquierda.

De viaje.—Para amenizar las fiestas que se celebrarán en el pueblo de Hita los días 28, 30 y 31, ha salido la simpática Banda de paisanos que dirige Emilio Vico.

EL CIRUJANO CALLISTA de Madrid Sr. Meléndez, vendrá a esta población el domingo 27 de Mayo, poniéndose a disposición de cuantos quieran utilizar sus servicios.—Los avisos en el Palace Hotel.

Natalicio.—La esposa del joven industrial D. José Casado, ha dado a luz una hermosa niña.

Nuestra enhorabuena a los padres nuestros queridos amigos.

Arriendo.—Ha sido adjudicado el Arriendo de Contribuciones de esta provincia, al vecino de Maranchón D. Benigno Bueno.

GANADEROS.—No olvidar que el mejor queso suizo en polvo para hacer requesón queso, lo vende la

Casa Agustín García Manzano Calle de Miguel Fluiters 2 (Mayor baja) y P. Mayor, 25 — Teléfono, 64.

Contribución.—En fin del presente mes termina el plazo para satisfacer sin recargos de apremio el segundo trimestre de la contribución.

VENTA se vende una mesa de despacho en buen uso, así como también un lavabo pequeño, para más detalles en casa del Procurador de los Tribunales de esta Capital D. José Sanz y Sanz, Jáudenes, 20.

Cultos para la próxima semana.—Parroquia de San Nicolás. Signe la novena en honor de la Santísima Trinidad. El día tres de Junio será la función principal predicando el Sr. Cura Párroco.

Iglesia de San Ginés. El piadoso ejercicio del Santo Rosario Perpetuo el próximo domingo día 3. Por la mañana a las nueve Misa de Comunión y por la tarde a las seis, se rezará el Santo Rosario y se hará la procesión acostumbrada.

El viernes día primero, es día de abstinencia sin ayuno.

De Sociedad.—Con sus hermanos los Sres. de Sanz y Sanz (D. José) se encuentran pasando una temporada en esta capital la simpática señorita de la ciudad mitrada Ciria Llorente.

PERIODA de un rosario de plata, el día 18 en San Ginés. A quien lo entregue, en la calle Mayor, 54, 2.ª, se le gratificará.

Fiesta católica.—El domingo anterior celebróse con gran animación en Sigüenza la fiesta de los Sindicatos católicos agrarios.

Primero tuvo lugar en la Catedral una solemne función, en la que pronunció una notable plática el arcediano Sr. Yaben y después se celebró un mitin en el Seminario, haciendo uso de la pala-

Tahona mecánica de Biges Jáudenes, 45.—Teléfono, 80

Esta casa es la única en Guadalajara que fabrica su pan con amasadora mecánica. Venta de pan francés, candeal, y del país.

También se fabrica en esta casa el tan suculento como higiénico

PAN DE VIENA DESPACHOS: calle de Miguel Fluiters (Ante Mayor baja) 43 y 45; calle Mayor, 42 y Amparo, 22.

La bondad de los PRODUCTOS PECA-CURA QUE VENDE EL GRAN BAZAR PARISIEN son conocidos por todo el mundo. (Vean anuncios en periódicos ilustrados) Jabón 1.15, Crema 1.65, Polvos 1.85, Agua cutánea 4.50 Miguel Fluiters, 31 - Guadalajara

POR REFORMA DE LOCAL La casa Arriero os regala el 50 por 100 del importe de vuestras compras.

Camas - Ferreteria - Muebles - Vidrio plano - Loza y cristal, y mil artículos más - EXPENDIDURAS DE EXPLOSIVOS - Calle de Miguel Fluiters, 20 - Guadalajara (Antes Mayor baja)

ANTES DE ADQUIRIR sombreros de paja y gorras para verano, entérese V. de los precios, calidad y novedades que presenta GRAN BAZAR PARISIEN Precios fijos verdad Miguel Fluiters, 31-Guadalajara

PROPIETARIOS No debéis pasar un momento, por seros muy útil, sin «El Libro del Propietario de Finca Rústicas y Urbanas», por D. Francisco Paez de la Cadena, Abogado y Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Badajoz. Representante en Guadalajara para hacer los pedidos D. José Sanz y Sanz, Procurador de los Tribunales. Jáudenes 20, tercero Guadalajara.

Juan Fernández Comestibles finos GUADALAJARA Calle Mayor, 32 TELEFONO 126

MATERIALES DE CONSTRUCCION DE Crispín Ortega (Sucesor de Pacios) Yesos blanco y toscó, azulejo, baldosín, cementos, raílitas, cales y demás materiales de construcción. 5, González Hierro, 5 (Junto a la iglesia de San Gil)

ANFORAS ESTILO TALAVERA. MANUEL TABERNÉ

Antes de adquirir su SOMBRERO DE PAJA vea los modelos y precios baratísimos que presenta el BAZAR

LA TIJERA DE ORO Surtido enorme en novedades para niños

GRAN FABRICA DE JABONES APOLINAR COBETA DOLADO (Sucesor de la viuda de F. Benito) - ALMACEN DE ACEITES - FRUTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS - EXPORTACION A PROVINCIAS Consultad precios a esta casa que es la que más afina TORRES, 4 - TELEFONO, 103 - GUADALAJARA

